

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
PALMA. . . . Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.
MAHON. . . . D. Matias Mascaró.
IBIZA. . . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 5 h. 0 ms. y se pone á 7 h. 12 ms.
 {Sale la luna á 0 n. 0 ms. de la noche. y se pone á 4 h. 14 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 6 ms.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca ó Ibiza, por id. franco de porte. 40 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 10 id.

ESTRANJERO.

SALA 6.ª DE LA POLICIA CORRECCIONAL DE PARIS.

Audiencia del 6 de julio.
 PRESIDENCIA DE MR. MASSÉ.

Causa contra Mirés y Solar.—Acusacion de estafa, de abuso de confianza y de contravencion á la ley de 17 de julio de 1856.

Al empezar la audiencia el presidente Mr. Massé ha leído la siguiente carta que le ha dirigido el procurador imperial:

«Señor presidente: En vuestra audiencia de ayer, el Dr. Ploque ocupó al tribunal hablando de la declaración de monsieur Avoud; desaprobó lealmente las insinuaciones y las reticencias, pero sobre este incidente no debe quedar equivoco alguno, incidente que yo debía creen terminado despues de la enérgica negativa dada por el fiscal.

La verdad es muy sencilla; basta una palabra para restablecerla en su lugar.

Yo afirmo que Mirés no fué llamado ante mí en la mañana del lunes 17 de diciembre, sino para comunicarle el auto declarando secuestrados sus libros y papeles, y permitiéndole continuar los negocios de su casa durante los preliminares de la formación de la causa.

Yo afirmo que Mirés al aludir á las negociaciones que se seguían desde el día anterior para transigir con Mr. de Pontalba, me apresuré á decirle que una transacción, cualquiera que fuese, no podía ejercer influencia alguna en el éxito de los procedimientos judiciales.

Yo aseguro que, lejos de poder tener alguna esperanza sobre que se desistiese de la causa, Mirés no se retiró de esta entrevista, á la que asistió el Dr. Daniel, juez instructor de la causa, sino despues de haberle emplazado para que se presentase á la mañana siguiente en el despacho de dicho magistrado, para sufrir su interrogatorio.

He aquí, señor presidente, lo que por mi parte debía asegurar con toda precisión. Este incidente es ajeno á las cuestiones que se debaten ante el tribunal; no se dirige á vos; solo espera alucinar la opinion pública, y estoy seguro de que la opinion pública no se dejará estraviar.

«Recibid, señor presidente, etc.
 El procurador imperial: CORDOEN.»

En seguida se suscitó un incidente entre el Dr. Senard, el abogado de Mr. de Pontalba, el Dr. Ploque y Mr. Mirés, relativamente á este documento manuscrito que leyó el Dr. Ploque en su defensa.

«Sí; quiero la ruina completa y absolu-

ta de la Sociedad. Si; á serme posible, la haría declarar en quiebra mañana; firmaría con mi propio nombre en el diario oficial una nota repitiendo lo que aquí digo: Quiero que la Sociedad se arruine.»

Segun el Dr. Ploque, este documento se ha encontrado entre los papeles de Mr. Solar, remitido á este último, luego devuelto por Mr. Solar y dirigido al defensor de Mr. Mirés.

Segun el Dr. Senard, este documento no es mas que la copia de un párrafo de una carta dirigida por Mr. Ducros, ingeniero que representa la Pio Latina. Este último escribió á Mr. de Pontalba con el objeto de manifestar las dificultades que la empresa de los caminos de hierro romanos encontraba en Roma. Mr. Ducros recordaba á Mr. de Pontalba las imprecaciones que habia oído de boca de Mons. de Merode.

Por último Mr. de Pontalba, segun la declaración del Dr. Senard, quiso escribir estas líneas que manifiestan el enojo de Mons. de Merode á fin de someterlas á Mr. Mirés; mas no espresaban en manera alguna la opinion personal de Mr. de Pontalba.

Como prueba en apoyo de sus aserciones, el Dr. Senard lee esta carta de Mr. Ducros que por una feliz casualidad Mr. de Pontalba ha podido encontrar entre sus papeles.

El Dr. Ploque se queja enérgicamente de que contraviniendo á todas las costumbres del foro, su colega el Dr. Senard no le hubiese comunicado la carta de Mr. Ducros antes de leerla en la audiencia.

Mr. Mirés á su vez ha declarado que no tenía noticia del documento sino por la comunicación que de ella le hicieron por vez primera los defensores.

En resumen, el doctor Senard ha reclamado el depósito del documento manuscrito, y el doctor Ploque se ha reservado el hacer indagaciones mas completas para descubrir la verdad relativamente á la autenticidad de la carta de Mr. Ducros.

Con este motivo debemos hacer mérito de que esta mañana, en la Audiencia, estaba presente Mr. Pontalba que hasta ahora no habia asistido sino á las tres primeras audiencias. Ha hecho repartir un folleto, titulado: *Respuesta de Mr. de Pontalba al escrito de Mr. Mirés: A mis jueces.*

Lo propio que el folleto de Mr. Mirés, el de Mr. de Pontalba tiene una cubierta verde, y la siguiente inscripcion:

Paris, en todas las principales librerías. —1861.

Se nos ha comunicado el cuadro de las pérdidas que la Caja general de los caminos de hierro ha experimentado á con-

secuencia de la denuncia que ha producido la formación de causa contra los gerentes. Estas pérdidas, como puede juzgarse, son enormes:

	Francos.
1.º Pérdida en el camino de Pamplona por realizacion de los compromisos	3.414,439
2.º Pérdida en el empréstito otomano por realizacion de los compromisos	2.500,000
3.º Pérdida en los caminos de hierro romanos por realizacion de los compromisos.	8.000,000
4.º Pérdida en la clientela.	939,638
5.º Reduccion en la cartera.	14.121,350
6.º Pérdida en las cuentas corrientes, especialmente á consecuencia de la baja de los valores de la casa, sobre los cuales se habian hecho anticipos.	12.000,000
7.º Saldo disponible	8.000,000
Total	48.975,436

Despues de todos estos incidentes, el Dr. Ploque continúa y termina su defensa.

Presidente al Dr. Ploque: Ayer leísteis una carta que supústeis ser de M. Pontalba: ¿queréis entregarla al tribunal?

Dr. Senard, abogado de Mr. de Pontalba: Desearia saber si esta carta es realmente de M. de Pontalba.

M. Mirés: Por mi parte lo ignoro. No he visto esta carta; mis abogados me la han dado á conocer.

Dr. Ploque: Ya manifestaré de qué modo ha llegado á nuestras manos.

Presidente: ¿A quién está dirigida?

Dr. Ploque: A M. Solar.

Dr. Senard: Declaró que esta carta no puede haberse dirigido á M. Solar. Esta carta fué copiada á la vista de M. Mirés, en su pupitre. Ayer cuando se leyó y comunicó este documento, me sorprendió su desacostumbrada forma, porque en fin en negocios no se acostumbra usar ese furor que ayer se atribuyó á las imprecaciones de Camila: «Sí, quiero perderle; sí, quiero su ruina.» A primera vista diré todo lo que opino sobre este papel: yo creia que era un documento falso, pues conozco á Mr. de Pontalba, y sé que si hay motivos para estar en disidencia con M. Mirés, no los hay para estar en disidencia con la Sociedad de la Caja general, por cuyos intereses ha velado siempre. Cuando yo enseñé esta carta á M. de Pontalba, á primera vista exclamó: «Esta es mi letra, pero es una infamia: aquí hay un lazo tendido.»

Yo espero que se descubrirá la infamia y el lazo, y hé aquí lo que puedo decir con respecto á este descubrimiento; fijando la atencion en esta carta échase de ver

que está escrita en papel de la Caja general de los caminos de hierro.

Hé aquí ahora la esplicacion que me ha dado M. de Pontalba: Yo escribí esas líneas, me dijo; las copió de una carta de M. Ducros dirigida desde Roma y que reproducia las imprecaciones de Mons. de Merode contra la Sociedad. En virtud de estas esplicaciones dije á M. de Pontalba: Pero esto es muy grave, y es preciso estar prevenidos: buscad testigos de lo que asegurais, ó bien, y esto aun seria mejor, buscad la carta original de M. Ducros. Si es cierto el hecho de la superchería infame que vos suponeis, será peor todavía que una falsificación cualquiera. Despues de esta conversacion de M. de Pontalba me dejó, y á mitad de la noche volví á mi casa muy conmovido, y me dijo: Aquí está la carta de M. Ducros; la infamia queda descubierta. Ved aquí, señores, la carta de M. Ducros: es muy larga, es una carta de negocios, no leeré mas que los párrafos concernientes al incidente. Hé aquí el primero: escuchad bien el principio:

«19 de mayo de 1860.

«Esta mañana he estado tres cuartos de hora conversando con Mr. J. de Merode, quien despues de empezar la conversacion con mucha calma, ha tenido un arranque de furor; durante el cual me ha repetido golpeándose el pecho fuertemente:

«Sí; quiero la ruina entera, absoluta de la Sociedad; si mañana la haría declarar en quiebra si me fuese posible: con mi propio nombre firmaría en el diario oficial una nota repitiendo lo que os digo.»

«Ved ahora el último párrafo, y acabaréis de convenceros de la analogía de redaccion entre ambos documentos:

«Quiero que se arruine por todo el mal que ha hecho. Quiero que Mr. Mirés continúe en ella hasta el último momento, para que asista á la catástrofe y tome parte en ella.»

Al fin de este párrafo, en la copia se ha suprimido la frase *por todo el mal que ha hecho*. Sin duda no era esto necesario en concepto del copista.

«Tal es la carta de Mr. Ducros. ¿No os estremeceis como yo, al pensar que si este documento se hubiese estraviado ó hubiese desaparecido, Mr. de Pontalba se encontraría en una situacion critica? ¿cómo se ha de calificar el hecho que hubiera producido semejante situacion?»

M. Mirés con energia: Es falso.

Dr. Senard: Tengo las pruebas en la mano, hé aquí la carta de Mr. Ducros, la carta copiada....

Mr. Mirés: Repito que es falso.

Fiscal, con severidad. No teneis el derecho de dudar de la sinceridad de las palabras de un abogado, y sobre todo en la forma que lo hacéis.

recuerdos de la Cerdaña.

Esa apreciable familia se quedó en Mataró; nosotros proseguimos nuestro camino llegando á esta ciudad á las ocho de la mañana. Pocos instantes despues tenia el gusto de abrazar á mi familia.

XVII.

Cuando me hallaba en Puigcerdá prometí escribir algo para conservarlo como un recuerdo de aquel pais y de las bellas con quienes tuve el gusto de recorrerlo. Deseaba dar expansion á los sentimientos y emociones que mi alma habia experimentado, y he procurado transmitirlos á una composicion musical. He escrito, pues, una Redowa. En su introduccion se oye el Ballet, baile popular de la Cerdaña, y en lo demas he hecho lo posible para impregnarla de cierto sabor campestre

Mr. Mirés se levanta para contestar.

Dr. Ploque: Basta; todo se explicará.

Dr. Senard: Bien se necesitaria. Para mí están esplicadas ya muchas cosas. Al ver este sobre atribuido á Mr. Pontalba, bien se ve que no podia ser una carta. Empieza de este modo: «Si... si...» y continúa en el mismo tono. Por lo demas M. Mirés sabe muy bien que Mr. de Pontalba lejos de tener contra la Sociedad este odio que llega hasta la imprecacion, se ocupaba mucho tiempo ha en cuidar de sus intereses: sabia muy bien Mr. Mirés que si entre él y Mr. de Pontalba habia un gran encono, que si Mr. Mirés queria presentar á Mr. de Pontalba como enemigo público de la Sociedad que él habria arruinado, según dice, no podia conseguir que se diese crédito al oído de Mr. de Pontalba contra esta misma Sociedad.

Hé aquí, señores, lo que queria decir sobre esta carta. Dejémos de frases y declamaciones. El que ha podido escribir semejante cosa, queda juzgado para siempre; ora haya obrado por sí propio, ora se haya valido de un medio indirecto, el resultado es siempre el mismo.

Ahora me falta manifestar mi sorpresa de que no se me haya comunicado un documento tan importante del cual se ha hecho el uso que ya sabeis.

Dr. Ploque: Por mi parte opino que un acusado ante la policía correccional no está obligado á comunicar los documentos que quiere producir en su defensa. En negocios civiles ya no es así, pues acostumbramos comunicarnos los documentos: así debe ser en beneficio de la buena justicia y de la lealtad.

Por lo tanto es inmerecido el cargo que se me dirige; pero á mi vez tendria el derecho de quejarme de que no se me hubiese comunicado la intencion que se tenia y que se acaba de realizar, de aducir este documento y valerse de él contra mi cliente. Si se me hubiese dado cuenta de las impresiones recibidas al ver este documento, si se me hubiese hecho sospechar que podia tildarse de fraudulento ó erróneo, era un deber mio el dar satisfaccion á mi adversario. Pero lejos de esto no se me ha dicho nada, nada se me ha comunicado, y no puedo espresar cuánto siento que se haya obrado de esta suerte, no personalmente con respecto á mí, sino con respecto á un individuo del colegio de abogados.

Ahora debo manifestar cómo llegó á mis manos el documento; me lo remitió una persona de parte de M. Solar. Al punto se pasó á sus defensores, diciendo que él no sabia en que podía servirle, y solo cuando yo dije que esta carta contenia una amenaza contra M. Mirés, dijo: «Hágame de ella lo que se quiera, pero la letra es de M. de Pontalba.» (Se continuará.)

unido á mis impresiones.

Una vez compuesta la Redowa era preciso ponerla un título significativo; un título que á la par que recordase aquel paraiso, estuviese íntimamente enlazado con nuestras escursiones. Esto estaba yo meditando mientras me paseaba por el delicioso paseo de Gracia. Causado de pensar sin fruto alguno me senté. Evocé mis lindas compañeras; me pareció verme rodeado de aquellas hadas encantadoras, en medio de los prados, y junto á una pura corriente. Maquinalmente saqué mi cartera y empecé á escribir: *Enriqueta, Luisa, Pilar, Rosita, Asuncion, Dolores, Oriola...* y, cuál fué mi sorpresa al ver que juntando las iniciales de sus nombres formaba este título: EL PRADO. ¡El prado!, exclamé lleno de placer, *El prado; magnífico título para mi Redowa!*

FOLLETIN.

IMPRESIONES DE VIAJE POR CATALUÑA POR

DON BERNARDINO JOSÉ PONSETI, MIEMBRO DE LA REUNION LITERARIA DE BARCELONA.

(Conclusion.)—(1)

A las seis llegamos á Figueras. Descúbrese luego el inespugnable castillo de San Fernando, que tantos recuerdos históricos despierta. En él murió envenenado D. Mariano Alvarez de Castro gobernador de Gerona, hecho prisionero por los franceses despues de la heroica defensa de la inmortal ciudad.

En ésta entramos á las once y

(1) Véanse los números del Mallorquin correspondientes á los días 7 y 29 de mayo, 5, 6 y 13 de junio, y 4 y 30 de julio últimos.

media de la noche. Algunas de sus calles se hallaban adornadas, y se veían restos de iluminaciones. Era que aquel día les habia cabido á sus habitantes la satisfaccion de hospedar al esforzado Marques de los Castillejos, habiendo salido ya con direccion á Barcelona.

Si me hubiese sido posible detenerme en Gerona podria dar alguna noticia de sus monumentos, pero solo media hora permanecemos en su recinto. Sin embargo no puede menos de evocar los recuerdos heroicos de esta ciudad. Al contemplar sus ruinosos muros me preguntaba yo: ¿y es posible que pudieran resistir tanto tiempo á las aguerriadas huestes de Napoleon I? Pero, qué mucho! los que la defendían eran españoles, y por lo tanto era cada pecho una fortaleza donde se estrechaba el furor de todo un ejército.

Las cuatro de la madrugada serian cuando paró la diligencia. Estábamos en Tordera desde donde el ferro-carril debia conducirnos á la ciudad condal. Como el tren no salia hasta las cinco, tuvimos tiempo de descansar y desayunarnos.

El sonido de una campana nos avisó que habia llegado la hora de partir.

XVI.

Los primeros albores de una hermosa mañana disipaban las tinieblas de la noche. La aurora vertia do quier esa luz poética y vaga que rodea de misteriosa sombra todos los objetos. En medio de esta indecisa luz, y así como aparece radiante y bello el astro del día, así aparecióse Enriqueta. Tambien ella y su mamá iban á subir en el tren que nos aguardaba. Fué una grata sorpresa, envuelta en los dulces é inolvidabil-

Paris 24 de julio.

Digase lo que se quiera, va tomando cada dia el carácter de mayor certeza la noticia relativa á la mayor intimidad de relaciones entre el Austria y la Rusia. Han llegado enviados austriacos á San Petersburgo con el evidente objeto de negociar esta buena inteligencia. Así pues, para sospechar, hay ya algun dato mas que la simple actitud enérgica del gabinete de Viena ante la Dieta húngara.

Por otra parte se asegura que se han enviado agentes á Vichy para sondear las intenciones del Emperador en el supuesto de realizarse esta alianza; y tambien para desvanecer cualquier recelo que por este motivo pudiera suscitarse. Se asegura que el Emperador ha dejado conocer que no intervendrá en manera alguna, y que no hará por la Hungría mas de lo que ha hecho para la Polonia.

Esta prudente reserva no sorprenderá á nadie despues de la actitud tomada por la Francia en vista de los acontecimientos de Varsovia, y cuando se cree que el gabinete de Paris se muestra completamente dispuesto á reconocer los Estados del Sur si llegan á emanciparse de la América del Norte. Esta es una de las ventajas del supuesto principio de no intervencion, principio que se hace muy elástico.

Las noticias de Constantinopla siguen siendo satisfactorias bajo el punto de vista europeo, sin embargo parece que la Francia encuentra en ello algun motivo de descontento. Si hemos de dar crédito á lo que escriben de Constantinopla, el nuevo Sultan parece muy inclinado á dejarse dominar por la influencia inglesa, y en su consecuencia se dice que la Francia encuentra en Oriente el mismo antagonismo que en otros tiempos.

Sin embargo todo cuanto se dice sobre el carácter enérgico de Abdul-Aziz hace creer que nunca tendrán considerable acceso en el nuevo Sultan las influencias europeas.

No es esto decir que siga una via política exclusivamente musulmana: por mi parte confío en la sinceridad del sesgo que ha tomado desde un principio; con todo es preciso tomar en cuenta la opinion de los fanáticos, que han acogido su elevacion al trono como un feliz presagio para el próximo triunfo del islamismo. Si á esto se añade el nombramiento de Namik-bajá, se encontrará acaso en estos dos hechos dos motivos de alarma. Mas con respecto á lo segundo se asegura que Aali-Bajá, ha escrito á Mr. de Lavalette protestando contra toda intencion de haber querido ofender á la Francia con el nombramiento de Namik, que por lo demas solo será interino.

Conforme lo prevé, parece que Becker no será condenado á muerte por el delito cometido contra el Rey de Prusia.

Se espera en esta al Emperador para el dia 28: de Vichy pasará al campo de Chalons, á donde se pretende decididamente que irá el Rey de Prusia.

Ni Colon al pisar el nuevo mundo quedaria tan satisfecho como yo de mi descubrimiento. No podia hallar un título mas propio para mi composicion, tratándose del recuerdo de un pais donde los prados son su mayor encanto. Ademas, cada una de aquellas niñas no es por ventura una bella flor del prado?...

Sin duda verás que falta Pepita, pero esta y Pilar forman la misma inicial. En cuanto á Asuncion y Oriola, cuyos nombres no te habia citado, son los de las mamás de esas chicas.

Te remito *El Prado*. Guarda esta pobre produccion como una débil muestra de mi amistad, así como la guardaré yo como un recuerdo de un viaje, que no olvidaré jamas. Él me devolvió la salud y me proporcionó la amistad de personas á quienes profesaré siempre un especial afecto.

El dia 12 de agosto se verá en el tribunal de apelacion la causa de Mr. Mirés. Sigue diciéndose que sus abogados defensores serán Mr. Cremieux y Mr. Berryer.

En la librería de Miguel Levy se han publicado dos amenas obras: *Les causeries de la quinzaine*, de Mr. Deschanel y *Les souvenirs de voyage en Afrique*, por Mr. Thierry-Mieg. Habituales lectores del *Diario de los Debates* encontrarán reunidos en la primera obra los amenos artículos de dicho periódico. En cuanto á la segunda obra, resuelve el difícil problema de hacerse interesante hablando de un pais cuya descripcion se ha hecho repetidas veces. El Africa no es ahora mas que un arrabal de Paris.—P.

Parece decidido, dice la *Patria*, que si no lo impiden nuevas complicaciones, la escuadra francesa mandada por el almirante M. de Tinnan saldrá de las costas de la Siria á fines del verano.

—Escriben de Londres que el Mensaje del presidente Lincoln ha producido una impresion muy desfavorable.

—Acaba de llegar á Marsella el ministro de Francia en Constantinopla.

—S. M. el Rey de Grecia ha partido para Gastein valle muy famoso por sus aguas termales en Austria.

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficas:

«Londres 22 de julio.—La agencia *Reuter* publica las noticias siguientes de Nueva York con fecha del 11:

—M. Taylor ha llegado á Washington con despachos del presidente Jefferson Davis para M. Lincoln, quien le ha despedido sin contestacion. Corre el rumor de que la mision de M. Taylor era únicamente un pretexto para informarse acerca de los proyectos de abolicion de los aranceles de 1861 y del restablecimiento de los de 1857.

Ha habido una batalla en Cartago entre 1,200 federales y 4,000 separatistas que han obligado á los federales á retirarse.

El Senado ha votado 500,000 hombres, 500 millones de duros y un empréstito de 250 millones.

Los cambios están á 107, y los algodones á 15 1/4.

—Escriben de Caprera al *Movimiento* de Génova:

«Habiéndose disminuido el agua del pozo que hay en Caprera, y no bastando para las necesidades de la casa del general, se decidió abrir otro pozo, y las obras dirigidas con rapidez han hecho descubrir una mina de hierro con mezcla de oro y plata.

«Pesth 22 de julio.—Hoy se ha leído en la Dieta el rescripto del Emperador en contestacion al mensaje. El rescripto dice que las relaciones de la Hungría con la monarquía entera forman hace tres siglos una union real por lo que toca á los negocios extranjeros, á la Hacienda y

Mas de una vez mi alma estasiada vuela al delicioso pais de la Cerdaña, y entonces me parece que me encuentro en él, en realidad. Ah! me recuerda tantas cosas!... Allí fué la tumba de una esperanza mia. Una esperanza que nació aquí lozana, fascinadora, llena de felicidad. La llevaba en mi pecho y á cada instante crecia mas bella... Era mi aliento en mi camino; pero allí... se agostó... Pobre esperanza mia!... Yace en mi corazon, inerte y fria...

XVIII.

Mahon 1.º de octubre de 1860.

Querido Leopoldo: acabamos de recibir *El Prado*, y sus aires llenos de languidez nos han enternecido extraordinariamente, porque á través de ellos hemos columbrado el rico tegido de amor que forma la vida mas hermosa, una de las mas hermosas vidas que se han ofrecido

á la Guerra. Al restablecer la Constitución húngara, ha sido preciso tener presente las necesidades de la monarquía constitucional entera: la autonomía de la administracion interior de la Hungría no está amenazada.

Las leyes de 1848, aunque parcialmente confirmadas, no pueden admitirse en la cédula de inauguracion, porque están en contradiccion con las leyes fundamentales de la monarquía.

Se ha invitado á la Dieta á revisar las leyes de 1848 y á enviar diputados al Consejo general del imperio, en atencion á que las cuestiones de Hacienda serán resueltas en él el mes de agosto y á que importa ponerse de acuerdo sobre este punto con la Dieta, así como sobre las relaciones con la Croacia, y redactar una ley para garantizar la lengua nacional y el desenvolvimiento de los habitantes no magyares.

Actualmente es impracticable la union de la Transilvania y la Hungría.

Los negocios de la Servia se arreglan en vista de la resolucion del Congreso nacional servio.

No tendrá lugar la renovacion del documento relativo á la abdicacion del Emperador Fernando, porque está comprendida la Hungría en el pasaje del acta de abdicacion primitiva concerniente á todos los reinos.

El rescripto termina prometiendo una amnistia con motivo de la coronacion.

Se ha observado en la izquierda cierta inquietud durante la lectura del pasaje relativo al diploma de octubre y á la patente de febrero. En la cámara de los magnates, que eran poco numerosos, no se ha manifestado ninguna inquietud.

—Escriben de Marsella al *Mensajero del Mediodia* con fecha 22 de julio:

«Los periódicos italianos hablan hace algunos dias de una tentativa de asesinato de que se ha salvado Francisco II. Este hecho es inexacto. Francisco II ha sido únicamente amenazado por algunos mazzinianos que desean que salga de la ciudad eterna.

El calor ha sido hoy excesivo. A las dos y media el termómetro señalaba 34 grados á la sombra.

Oscar Becker es de un carácter sombrío y melancólico que le alejaba del trato de la sociedad, y á pesar de su juventud, pues apenas tiene 25 años, vivia sin amigos y sin camaradas. A tal punto llevaba su retraimiento, que no pertenecía á ninguna de las hermandades que fraccionan á los estudiantes de Leipzig en tribus ó asociaciones. Parece ser muy instruido, pero animado de esa exaltacion exagerada que caracteriza á todos los fanáticos. Llegado á Baden la víspera del dia en que cometió el atentado, el arma de que se ha servido es una mala pistola, cuya inseguridad aumentó, sin duda, la carga excesiva que le puso.

en nuestro tránsito.—Y esta es la que vos llevais, amigo mio: os lo declaramos con franqueza.

Al compas oriundo de ese pueblo tan grande como desgraciado, que perdió su nacionalidad bajo el filo de la espada de José II, se deja oír un *bailable* fresco, risueño, casi jovial, semejante á los que tienen lugar á lo largo de los copudos sauces, ó junto las susurrantes fuentes de la campiña de Francia.

Por poco que uno se sienta inclinado á ese idioma que arroba el alma en la contemplacion de lo infinito, no podrá ménos de rendir un homenaje de justicia á vuestra obra, y—á fuer de escritores imparciales—nosotros os la rendimos de todo corazon, sin que por esto sea visto que cedemos á la amistad que os une á nuestra persona.

Los cantares de cada localidad tienen un no sé qué de tradicional, es-

positivamente el gobierno portugués no puede con las hermanas de la Caridad francesas. No es la emperatriz del Brasil, como equivocadamente dijo un periódico portugués y nosotros repetimos, quien las ha recogido en su palacio de Benitua, sino la infanta doña Isabel María, que es una de sus mas decididas protectoras. El gobierno ha reclamado contra esta proteccion; pero la infanta ha contestado que tiene en su casa á las hermanas, no como comunidad, sino como particulares en lo cual se halla en su derecho. El gobierno ha tenido que bajar la cabeza ante esta contestacion. Tambien se ha hallado un medio para resolver la cuestion de profesiones: una señora queria profesar, y como en Portugal no se le permitiese, ha ido á profesar á Francia, con lo cual dentro de pocos dias volverá tan hermana de la Caridad como las demas.

PALMA.

Se nos ha dicho que en cabildo de 28 de julio último fué nombrado secretario del ayuntamiento de Sóller D. Jaime Frau, que lo era del de Fornalutx.

Felanitx 30 de julio de 1861.

(De nuestro corresponsal.)

Se ha dado principio ya á las fiestas cívico-religiosas que todos los años acostumbra este pueblo celebrar en la presente estacion; la primera tuvo lugar el 20 del corriente, dia de Santa Margarita patrona de este pueblo, y á quien según tradicion se debe el hallazgo de la caudalosa fuente que en el dia tenemos en medio de la poblacion y dedicada por lo mismo á dicha Santa. La segunda, una de las mejores y la que mas entusiasma á nuestros honrados labradores, es la que tuvo lugar el dia 25 del actual, dedicada al protomártir San Esteban; en una y otra la música de aficionados de esta villa, ha estado muy complaciente; sobre todo en la última fiesta que despues de haber tocado armoniosas piezas toda la tarde en la plaza mayor, donde se habia construido un elegante tablado, obsequió al público con otras no ménos agradables sonatas hasta una hora muy avanzada de la noche; sirviendo de paseo toda la calle de dicha plaza hasta la del arrabal, en donde habia gran iluminacion y un baile público de payesas que duró casi toda la noche.

La cosecha de granos y legumbres de este año no ha dado el buen resultado que esperábamos; en particular los cereales nos dan una mitad ménos de grano que en los años regulares. En cuanto á las viñas ya se ven atacadas del *oidium*, lo mismo que los años anteriores; pero gracias á Dios hace dos dias que han cambiado los aires y es de esperar que cese algún tanto el estr-

tán barnizados de un tinte de majestad que los hacen agradables á todos los amantes de la historia. Aquellos cantares descubren las crónicas y las costumbres de las naciones, aun de las mas cultas.

Y esto es cabalmente lo que habeis conseguido al escribir vuestra *redowa*.—Así es que al oírta nos parecia acompañaros á través del heroico principado de Cataluña, internarnos con vos por entre las gigantescas barreras que separan España del vecino imperio, y evocar aquellos recuerdos tan hábilmente traducidos en la ciencia música por vuestra mano maestra.

En resumen, la *redowa* es muy elegante, graciosa, tiene—permitásenos la espresion—cierta coquetería metódica que embelesa: en ella se revela la espontaneidad de la inspiracion, brilla la llama del genio que arde en vuestro corazon de artista,

go que dicha epidemia ocasiona á nuestras viñas, y que toda la uva hoy dia exenta de dicha enfermedad sazónará. Mediante la Divina Providencia podremos tener tan buen vino como el de la pasada cosecha.

Sóller 29 de julio de 1861.

(De nuestro corresponsal.)

Este Municipio, á instancias de nuestro celoso Cura-párroco ha determinado ya se hagan las bien entendidas mejoras que reclama esta parroquia. Por fin vamos á ver derribada la ruinoso y nada vistosa torre del campanario, la torre de los jurados y aquel trozo de muro que cerca aquellos dos repugnantes antiguos cementerios, hoy llenos de zarzas y asquerosas inmundicias, tan poco decentes en una plaza como la nuestra y tan estraños á la entrada de un templo como el de Sóller; todo esto va á desaparecer en breve y en su lugar veremos edificadas dos hermosas torres, la una para campanario y la otra para el reloj de la villa que sostendrán la fachada de la iglesia por sus ángulos, quedando esta por consiguiente de forma mas elegante y de mas propia solidez. No obstante creemos deber advertir que supuesto se tendrá que derribar parte de la fachada de la iglesia para ligar á ella las nuevas torres, se derribe toda y se construya mas adelante, de modo que si las torres tienen que salir siete ú ocho palmas á los costados salgan lo mismo á la fachada, lo hallamos oportuno por estar proyectada la obra, y conveniente, por quedar así mas regular y evitar el angosto callejon que formarán las dos torres á la entrada de la iglesia, que nosotros quisieramos fuera espaciosa y magnífica.—Si á esto se atiende tendremos un motivo mas los sollerenses de enorgullecernos, pues bajo todos conceptos poseeremos una parroquia digna de este poético pueblo y la mas hermosa quizás de toda la isla.

Tambien se nos ha asegurado que en breve será derribado el puente llamado de la plaza, para ser reedificado en proporciones mas cómodas para el tránsito de carruajes. Si esto consigue el Ayuntamiento los deseos del gran número de habitantes de que se compone este pueblo, se verán satisfechos y le agradecerán eternamente tan necesaria como útil mejora.

Boletín religioso.

Festividad de mañana.

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES Y LA BEATA JUANA DE AZA, VIUDA.

La noble, rica y muy distinguida casa de Aza tuvo la suerte de contar entre sus hijos á la dignísima madre del gran patriarca Santo Domingo de Guzman, la Beata Juana de Aza. Nació antes de la mitad del siglo XII y se gun lo mas probable en la villa de Aza en Castilla la Vieja.

Calculáanse las muchas virtudes que distinguian á la Santa en su infancia por el buen fruto que dió despues. Apenas cum-

y pregona que el don celestial que poseeis no faltará de elevaros á la esfera de los músicos verdaderamente superiores.

Seguid, pues, sin temor la noble senda en que os hallais encarrilado: no muera en vuestro pecho la esperanza del porvenir que os prepara el destino, y permaneced tranquilo que siempre os saldrá al encuentro nuestra mano, que nunca os desamparará Dios en vuestros mas apurados trances.

BERNARDINO JOSÉ PONSSETÍ.

FIN.

plió la edad necesaria se enlazó con don Félix Ruiz de Guzman, Señor de la villa de Caleruega á quien la historia llama *piadoso religioso y venerable*.

De este feliz matrimonio nacieron tres hijos: el primogénito dedicado al estado eclesiástico, el segundo se hizo discípulo del menor y este Gran Patriarca fundó el Orden de Predicadores. Los hijos son pues el mayor elogio que se puede hacer de la Beata Juana, así como el de la Santísima Virgen es el ser Madre de Dios.

En el año 1169, vivía la Beata Juana muy contenta con los dos hijos que el Señor le había dado, cuando en un sueño misterioso tuvo revelación de haber concebido y que llevaba un cachorro que tenía en su boca una hacha encendida, el cual saliendo de su seno materno, iluminaba y comunicaba su fuego á todo el mundo. Parece que si no en todo al menos en parte le fué revelado el misterio, y la sierva de Dios le suplicaba con humilde y fervorosa oración se dignase llenar las esperanzas que le había hecho concebir. Comenzó una novena á Santo Domingo abad de Silos y el día séptimo se le apareció diciéndole que daría á luz un hijo, el cual no solo sería un Santo, sino que reformaría el mundo con su ejemplo, predicación y doctrina; que sería celosísimo de la honra de Dios; de grande utilidad á la Iglesia, varón de extraordinario talento y muy raro en virtudes. Alegre con tan fausto anuncio cumplió la novena y comenzó á esperar el nacimiento. Nació por fin el niño y despues de bautizado vió brillar en su frente una estrella hermosísima.

Crió al niño por sí misma y con la leche iba comunicándole las máximas de la religión y de la virtud con las cuales preparaba aquel tierno corazón. Cuando el niño llegó á la edad de siete años su madre encargó su educación á un hermano suyo sacerdote de mucha virtud y santas costumbres.

Entre las muchas virtudes de la Santa figuraba la caridad. Despues de haber repartido cuantiosas limosnas en cierta ocasión que su esposo se hallaba ausente, distribuyó una cuba de vino generoso. Vuelto su marido con varios compañeros pidió de aquel vino, y la Beata teniendo se enfadase hizo oración á Dios y levantándose con gran confianza encontró la cuba llena de riquísimo vino.

Esta es la última de las distinguidas acciones que nos refieren de la Beata Juana ignorándose á punto fijo el día que recibió el premio de sus virtudes.

CULTOS.

Mañana viénes.

En la iglesia de San Francisco de Asis, con motivo de la festividad de Ntra. Señora de los Angeles, á las diez se cantará misa solemne, en cuyo ofertorio predicará el Pro. D. Francisco Payeras.—Continuará el jubileo de la Porciúncula hasta puesto el sol, no solamente en dicha iglesia, sino tambien en la de Capuchinos, Santa Clara y Capuchinas y en los oratorios de la Piedad y de los Angeles.

En el Hospital general al anocheecer se empezará la novena de San Emigdio obispo y mártir, según costumbre: continuará á igual hora en los dias consecutivos.

CORTE DE MARÍA.

Día 2: se hace la visita á la Virgen de la Grada, iglesia Catedral.

DEVOCION MENSUAL

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Se practicará en las iglesias que siguen:

En la parroquial de San Miguel á las cinco durante la primera misa; repitiéndose al anocheecer con música y esposicion de S. D. M.

En Santa Magdalena á las diez, con esposicion y música.

En las Capuchinas á las seis de la tarde, con música y manifiesto del Santísimo Sacramento.

En Santa Cruz al anocheecer, espuesto el Santísimo.

En San Nicolás á igual hora, con música y esposicion de S. D. M.

En las Miñonas á la misma hora.

Revista de periódicos

DE LA PROVINCIA.

En el Boletín oficial de esta provincia número 4479 se inserta:

El reconocimiento á favor de don José Sijar de un crédito como partícipe lego en diezmos.

Una circular para evitar la detención en las cárceles de los presos rematados.

Otra, sobre terminacion de la ve-

da en la caza; recordándose al efecto algunas prevenciones.

Una real orden relativa á socorros y raciones suministradas á soldados.

Varios anuncios para arrendar los arbitrios municipales de esta capital.

La declaracion de pobreza á favor de Estéban Riera, de Manacor.

REMITIDO.

Hace algunos dias que escribi un artículo en mallorquin bajo el título de: *Miserias humanas de tot l'any, ó trempons, embrolls y matutas de tots els sigles*; artículo que deseaba publicar en los periódicos de esta ciudad llevado de los mismos impulsos que en distintas ocasiones me han hecho publicar otros ya en mallorquin ya en castellano. Pero considerando que los escritos, que de suyo requieren especial atención de parte de los lectores, pierden algo por el mero hecho de estar en las columnas de un periódico, he variado de idea, haciendo de dicho artículo un pequeño folleto, y dándole los honores de la propiedad para sacar así el provecho natural que corresponde al trabajo.

Es de advertir que en este pícaro mundo por mas que á la pobreza se la llame santa, generalmente es mirada con desdén, y la multitud de las gentes la juzga con injusta prevencion, ó la mira de mal talante por efecto de su repulsiva catadura; pues cuando los pobres no van descalzos ó desnudos llevan mal calzado y peor vestido, la barba crecida ó mal rapada y si no pecan de mugrientos aparecen por lo ménos desaliñados, y venturosos cuando no tienen mas sed que agua y mas hambre que pan.

Resulta de cada una de estas necesidades y de todas juntas el presentar la pobreza un aspecto triste, escuálido, con cierto aire de ladrona: y por mas que se encierran en ella una bondad y hermosura dignas de la riqueza y bendiciones de Dios, como no brillan en su exterior son así de muchos ignoradas, y de no pocos desatendidas. Víctima de esa general preocupacion de considerar así la pobreza fué, á pesar de la sublimidad de su ingenio, el célebre Cervantes cuando dijo «hombre de bien, si es posible que el pobre lo sea.»

Con tales escritos se desvian de su objeto natural los periódicos cuya mision en la tierra es principalmente la de entretener á los fastidiados: y si bien sirven de comunicar con rapidez las noticias desde uno al otro extremo de los pueblos y ciudades; y comunicarlas de caliente en caliente como las tortas, vulgo *ensaimadas*, nunca mejores que al salir del horno, pareceme que si los curiosos diesen oído á las comadres amigas de huzmear, y á las mugercillas sueltas de lengua, quizás se tendrían mas pronto y mas baratas las tales noticias, sin que la prensa tuviese necesidad de sudar la gota tan gorda.

Los periódicos que no se mantienen en una rigurosa neutralidad en materia de opiniones están divididos en colores políticos: uno es progresista, otro moderado, este absolutista y aquel republicano. Y como según la ciencia física los colores dependen del modo de reflejarse la luz en las superficies de los cuerpos, no merecen tampoco la menor atención de los inteligentes, por accidentales, las diferentes opiniones de los diarios, sino las razones, los principios y las leyes en que se fundan, que son la substancia. A falta de todo esto debe examinarse el interes material que es la base de la sinrazon de todo malvado, y de otros tantos malandrines que se afanan en buscar el bien de la patria y no paran hasta tenerle encerrado cual tesoro en su arca ó en su bolsillo.

Los escritores están condenados, no sé si por pecado propio ó ageno, ni sé por qué clase de pecado, á sufrir condiciones humillantes, y digo humillantes sin mentar siquiera las cosas que mas les humillan por el peligro que corre uno de deslizarse y entrar en vedado inadvertidamente, que así tanto se tiene como se da mucho en que entender, baste decir que no es mas honroso para un escritor sabio el callar lo que debiera decir; que para un necio el decir lo que debiera callar; y á solo esto alcanzan las turbas de escritores de novelas inmorales, de folletos impoliticos y de discursos irreligiosos con que se llenan las librerías y los periódicos y de que se ocupan los papeloneantes, quienes ó bien de puro cándidos y ociosos pier-

den el tiempo en esas tonterías, ó bien de muy astutos y despabilados maliciosamente se valen de ellas *causá lucrandi suaviter panem: sive ad panem suaviter lucrandum: et en vano todos se esfuerzan en contrariar el espíritu de aquella primordial é irrevocable condena, in sudore vultus tui, comedes panem: condena que puntual y rigurosamente cumplirán los vagamundos, por mas que se empeñen en evadirla ó en falsearla.*

Los escritos hoy dia sirven como de instrumentos músicos y los escritores los manejan á su voluntad; y figuraos por lo anterior, ¿cómo los manejan? qué muy fácilmente lo conoceréis por las razones ya espresadas. No hay mas sino que en un periódico unos tocan la flauta, otros en otro el violon, estos el bombo y aquellos tocan la Charanga... y afortunadamente mientras unos con exceso alegran los teatros y bailes, por medio de escitativas y afeminadas vibraciones del aire, otros hacen resonar santos, y saludables, aunque tristes ó fúnebres acentos, en los templos.

Por parte de los lectores tambien quedan divididos los periódicos, no tanto por interer como por curiosidad, por apatia, por casualidad, ó por espíritu de partido. Las condiciones del gran número de aficionados á esta clase de lectura no son muy plausibles. Los mas no entienden materialmente lo que leen, y supuesto que lo entiendan, este grado de instruccion es aun muy limitado, cuando andan impresas tantas obras demasiado sueltas contra todos los principios de justicia, de moralidad, de religion.

En este mundo, que lo es de confusion de miles de confusiones, se denomina leer, y por tal lo toma la generalidad de los hombres, á aquello que en rigor no es mas que un deletrear y silabear seguido y corriente. Y esto es un error que induce á otros muy trascendentales, que solo se salvan con la definicion filosófica que del formal y verdadero leer, ahora mismo voy á daros. Saber leer con toda la profundidad de la espresion, equivale á conocer las ideas contenidas en un escrito, saber añadir las que faltan, saber quitar las que sobran, y saberlas apreciar *conjunctim et separatim* en su absoluto y relativo valor, así aisladamente como en combinacion. De manera que el leer racional y filosófico, el leer de los hombres de fuerzas intelectuales bien desarrolladas jamas deberá confundirse con el leer de los zoquetes... pues las facultades de estos no se estienden á mas de silabear corriente la materialidad de los escritos: cuando los primeros leen hasta la verdad que el escritor por descuido, por ignorancia, ó por malicia dejó en el tintero. ¡Hé aquí señores el óptimo modo de leer!... Y ahora mismo veriais cuál debe ser la libertad de escribir en las repúblicas recta y sabiamente gobernadas; y cuál la de leer... si los estrechos limites de un artículo de periódico no lo imposibilitaran.

Es conveniente que el público sepa que los escritos en estos tiempos de tanta ilustracion, ó al ménos tan iluminados, valen poco comparados con los antiguos, y apasar de ser este el que ménos vale me doy por satisfecho, porque siento sinceres deseos de hallar la verdad, por mas lejana que sea la esperanza de darla á conocer á uno de cada mil que la leyeren; y de que la practique otro de cada diez mil que por mi la hubieren conocido. Pues la verdad que contienen estas palabras, *non est aliquid qui plantat, neque qui rigat, sed qui incrementum dat Deus: es una profundísima verdad.*

El hablar y el escribir son cosas de muy escaso valor si la gracia de Dios á manera de rocío no baña el espíritu del hombre: pues solo así prende y arraiga en él la verdad, que fecundizada en un corazón humilde á la par que magnánimo produce hidalgos deseos, ideas grandes, virtudes sólidas, hábitos y sentimientos generosos.

Para concretarme dejaré á un lado tan elevadas consideraciones y diré solamente que si el mérito de las palabras, de los discursos y de cualesquiera otros escritos está reducido á las verdades que contienen, ¡pobres sociedades! las que se creen felices porque poseen un gran número de imprentas, de escritores, de periodistas y de numerosas suscripciones.

Las leyes de la naturaleza enseñan teórica y prácticamente ser la cantidad en perjuicio de la calidad, resultando en buena lógica, que la libertad de escribir y la de leer deberían estar siempre en razon inversa: pues así mútua y recíprocamente

se compensan la abundancia y la escasez, la sabiduría y la ignorancia, la malignidad de los escritos y el antidoto de la bondad y verdadera sabiduría del que los lee y *vice-versa*. ¿Quién no comprende que si por la incomunicacion los hombres se libran de la peste contagiosa del cuerpo, por la misma incomunicacion se librarán de los errores de tantos escritos mentirosos, que son la peste de miasmas mas deletéreos ó mortíferos para su espíritu? Todos estos han de condenarse al desprecio, porque el desprecio de los que mienten es un regulador el mas adecuado, y al mismo tiempo el castigo mas justamente merecido para enfrenar el vicio de mentir. El no leerse pues los libros malos, que siempre son tales por mentirosos, será el castigo mas natural y provechoso de cuantos puedan imaginarse.

Teóricamente en todos los siglos se profesan las doctrinas contenidas en este escrito, y en los folletos de miserias humanas que he publicado, y por desgracia en ninguno se practican. Y sino, cada pecador que considere en sus adentros el valor del siguiente latin: *Video meliora, proboque, deteriora sequor*. Conozco lo mejor y lo apruebo, y me determino por lo peor.

En cualquiera lengua ó idioma se espresen las significativas palabras del referido texto, siempre manifestarán una negra verdad, y todo hombre de mediano caletre, sin duda se creará en ella comprendido.

No puede dudarse del mérito intrínseco de las espresadas doctrinas, que ciertamente cantarán la victoria, por mas que lo estorbe la apatia ó afectado desprecio de los indolentes, que sin tener espíritu ni ciencia para combatirlos, por mera comodidad y holgazaneria gratuitamente les dan por vencidas; resultando á pesar suyo doblemente vencedoras, por el mero hecho de tener que ir contra la impetuosa corriente del mundo corrompido, de este mundo, que arrebatando á la inteligencia el cetro de la soberanía, lo ha puesto en las flacas y vacilantes manos de la voluntad.

RAFAEL OLIVER PRO.

Por todo lo que va sin firma, J. GONTESTÍ Y PONS.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA

para mañana 2 de agosto de 1861. Gefe de día el segundo comandante del regimiento infantería de Luchana, D. Ezequiel Pover. Parada, el mismo cuerpo. Hospital y provisiones el Provincial de Mallorca. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Debiendo proveerse por este Iltre. Ayuntamiento dos plazas de medidores suplentes de la Cuartera pública de esta ciudad se anuncia al público á fin de que las personas que deseen obtener alguna de dichas plazas y reúnan las circunstancias de robustez y fuerza física y tengan 20 años cumplidos ni esceden de 35, puedan presentar sus solicitudes en la secretaría de este cuerpo dentro del plazo de 8 dias, á contar desde el de la fecha, con la advertencia de que serán preferidos, en igualdad de circunstancias, los que sepan leer y escribir. Palma 30 de julio de 1861.—Marjano de Quintana.

El sábado 3 de agosto próximo antes de las doce del día se admitirán en la secretaría de este Ayuntamiento las proposiciones para el arriendo en subasta de los arbitrios establecidos en el tinglado para la venta de pescado y en el de la plaza de Atarazanas bajo los pliegos de condiciones publicados en el Boletín Oficial de la provincia núm. 4,479 cuyas proposiciones se abrirán desde la citada hora de las doce hasta la una del día en presencia del señor Alcalde y Regidor Sindico y de las personas que hubiesen presentado proposicion. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los licitadores. Palma 31 julio de 1861.—Mariano de Quintana.

Quien quisiera hacer postura á una pieza de tierra de tenor de siete cuarteradas con casas en la misma edificadas, y otra pieza de tierra de estension de dos cuarteradas, nombradas ambas fincas *Son Amer*, sitas en el término de la villa de Algaida, propias de los hijos y sucesores del difunto Juan Amer y justipreciadas en la cantidad de 1065 libras, que de orden del Sr. Juez de primera instancia de este partido y

distrito de la Catedral se sacan á pública subasta por término de 20 dias para con su valor hacer pago de lo que resultan en deber á D. Francisco Font, acuda á los estrados de este juzgado el dia 22 de agosto próximo á las 12 de su mañana hora señalada para su remate que se admitirá la que hiciera siendo arreglada á derecho. Palma 26 de julio de 1861.—V. B.—Romea.—Por su mandado—Antonio Cañellas.

VENTAS.—Un jóven músico tiene de venta un bajo ó contrabajo de música militar: dicho instrumento es nuevo y de la mejor calidad, y como quiere separarse de la música lo dará con mucha conveniencia. En la librería de esta imprenta darán razon.

Boletín comercial.

CAPITANIA DEL PUERTO. EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 29.

De Mahon en 12 horas vapor Mahones, de 87 ton., cap. D. Antonio Victory, con 18 mar., 12 pas., balija y efectos.

De Tarragona en 3 dias laud Sto. Cristo, de 12 ton., pat. Juan Pujol, con 5 mar. y patatas.

Día 30.

De Marsella en 5 dias laud S. Bartolomé, de 49 ton., pat. Francisco Plomer, con 4 mar., 8 pas., cneros y efectos.

Día 31.

De Ciudadela en 14 horas vapor Destello, de 66 ton., cap. D. José de Rivas, con 13 mar., 2 pas. y lastre.

De Valencia en 5 dias laud Carmen, de 13 ton., pat. Pedro Juan Garcias, con 4 mar. y frutas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 29.

Para Cherchel laud San Jaime, de 28 ton., pat. Guillermo Pujol, con 4 mar., 1 pas. y lastre.

Para Iviza javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Vicente Cardona, con 4 marineros, 7 pas. y azucar.

Para la costa de esta isla laud Carolina, de 6 ton., pat. Juan Amengual, con 4 mar. y lastre.

Para Santañy laud Virgen del Rosario, de 17 ton., pat. Antonio Bosch, con 5 mar. y lastre.

Día 30.

Para Marsella laud San José, de 62 ton., pat. Pedro José Pujol, con 7 mar., 1 pas., vino y efectos.

Día 31.

Para Son Servera laud San José, de 18 ton., pat. Bartolomé Mir, con 5 mar. y lastre.

Para Tortosa laud San José, de 19 ton., pat. Mariano Abella, con 5 mar., 1 pas. y efectos.

Para Almería tartana Carmen, de 65 ton., pat. Pascual Jofre, con 6 mar., 5 pas., algarrobas y leña.

Para Sevilla javeque San Gabriel, de 58 ton., pat. Guillermo Ferrer, con 7 mar., vino y efectos.

Para Iviza laud San Agustin, de 24 ton., pat. Bartolomé Abraham, con 5 mar., 8 pas., mulos y efectos.

Para Mahon laud Sangre, de 4 ton., pat. Matías Garcias, con 6 mar. y lastre.

Para Valencia laud Afortunado, de 19 ton., pat. Antonio Roca, con 4 mar. y lastre.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime II, de 332 ton., cap. D. Miguel Morey, con 25 mar., 72 pas., balija y efectos.

TEATRO MECÁNICO.

ÚLTIMAS FUNCIONES.

Para hoy juéves

á las 8 1/2 DE LA NOCHE.

A petición de muchos aficionados se espondrá el gran panorama móvil de la

GUERRA DE ORIENTE.

Pintado en un pedazo de tela del colosal tamaño de 7000 palmos cuadrados por el célebre profesor del teatro real de San Carlos de Nápoles señor Pedro Venier.

Orden de la funcion.

LAS RUINAS DE LA CASA WING, Cerca de Emerik sobre el Rhin al romper el alba.

La tan aplaudida

TEMPESTAD EN ALTA MAR Y NAUFRAGIO.

Los autómatas maravillosos.

El gran panorama de la GUERRA DE ORIENTE, Terminando con el gran cuadro final representando la paz general.

Precios de las localidades con entrada.

PRIMERA CLASE. 6 rs.

SEGUNDA. 4

TERCERA. 2

SECCION DE ANUNCIOS.

ÚLTIMA NOVEDAD.

PERFECCION Y BARATURA.

Gran coleccion de retratos fotograficos en targeta, de la familia Real de España y personajes de actualidad mas notables en todas las clases de la sociedad, para formar un escogido album: esta adquisicion se recomienda a las personas de buen gusto.

Su despacho en el almacen de música establecido en los pisos bajos de la casa del marques del Reguer.

AVISO AL PUBLICO.

El Marques de Bellpuig=B. L. M.

A todos los señores cazadores y les suplica tengan a bien abstenerse de entrar en sus predios *Son San Juan, Son Amazona y Son Pujol* del término de esta ciudad.

Queda prohibido el poder cazar en los predios *Son Perera y Son Serra*, del término de Muro, por orden de su dueño.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO



DE S. M.

Dentaduras con base de Cautchuc volcánico.

Procedente de Londres y Barcelona he regresado a esta capital donde tan conocidos son mis trabajos como dentista, poseedor de un nuevo sistema para fabricar dentaduras completas y parciales, sin ataduras ni ganchos, oro ni plata, que tanto perjudican las encias y los dientes naturales. Si yo no fuese muy conocido en este pais me esforzaria en patentizar las grandes ventajas de mi nuevo sistema aprobado por las Academias de medicina y cirujia de América, Londres y Paris, y con el cual se construyen dentaduras con las que se puede comer sin el menor dolor, y las cuales se colocan sin necesidad de extraer raigones ni los dientes vacilantes. Todas las piezas ó dentaduras fabricadas con mi nuevo sistema las garantizo 20 años. Mi permanencia fija es otra garantía para mis parroquianos, pues que el dia que necesiten de mis servicios pueden acudir a mi morada sita en el Borne a la entrada de la calle de San Jaime número 19, entresuelos.

Sucursal en Barcelona, Rambla del Centro, número 19, piso principal.

ALERY.

AL PUBLICO.

Se prohibe el cazar en el predio *Son Oliver* del término de esta ciudad de Palma, sin permiso de su dueño.

AL PÚBLICO.

Queda establecida en la Corte, una Agencia de negocios a cargo de D. Luciano de Solá y Perez, que ofrece muchas garantías de honradez y acierto. Debiendo advertir que sus mayores trabajos hasta el presente, han sido en las liquidaciones del Clero contra el Estado; clasificaciones de empleados, en la Junta de clases pasivas; y finalmente se hace cargo dicho Solá de dirigir toda clase de dispensas a Roma, en donde cuenta con un activo corresponsal. En la libreria de esta imprenta, se darán mayores esplicaciones a las personas que deseen servirse de dicho agente.

TIENDA DE ESTAMPAS

Y ÓPTICO.

MR. DOUX debiendo regresar a Francia ha determinado vender todos los géneros que tiene y ha recibido por el último correo, una nueva remesa de anteojos de todas clases, cristales para idem, anteojos de larga vista de todas dimensiones los cuales se darán muy baratos; gemelos para teatro de todas calidades, los que se vendian a 400 reales se darán por 200, y los anteojos que se vendian a un real, se darán por medio, ademas se ha recibido un gran surtido de estampas de todas clases, tambien se hallará un copioso surtido de flores de marisco del pais y del extranjero, se darán por la mitad de su precio; hay un gran surtido de cuadros dorados *guillegé* del mejor gusto, y otro grande de barómetros de superior calidad, relojes despertadores de la mejor construccion, se darán a toda satisfaccion, y finalmente, un gran surtido de vistas para estereoscopos de lo mas superior. La venta solo por doce dias, calle de San Nicolas, número 83.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas número 13.

Mr. MARIGNAC acaba de llegar a esta ciudad, con un grande y variado surtido de estampas del mejor gusto y de todas dimensiones; estampillas caladas para devocionarios: un surtido completo de rosarios montados en plata y de otras calidades: frentes de chimeneas, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro; pilas para agua bendita, mapas y acuarelas de superior calidad.

Los géneros arriba mencionados se espended a precios equitativos.

ALMONEDA

DE

VIDRIOS PLANOS

Y CANALES Y CAÑERIAS DE ZINC.

Plaza de Cort, número 84.

TIENDA DEL OPTÍMETRO.

Calle San Nicolas, núm. 81.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un nuevo y variado surtido de anteojos de larga vista de los mejores que se han conocido hasta el dia con cristales acromáticos que alcanzan extraordinariamente sobre su verdadero volumen; anteojos a lo Napoleon de un tamaño muy reducido y de muy buenos resultados; ademas, anteojos y lentes de todas clases y precios; un variado surtido de guarniciones para anteojos y lentes de oro, plata, plata dorada, plaqué, aluminium, concha, nácar, y acero todo lo cual es del mas esquisito gusto y perfeccion. Ademas de lo referido hay una infinidad de cristales sueltos para anteojos y lentes de cristal de roca, y flinglas; para probar el buen resultado de dichos cristales se usará siempre el lente de cristal de roca, y esto es una prueba que fortifica y aclara la vista. Ademas de todo lo cual se hallarán tambien higrometros, barómetros, termómetros para baños, relojes despertadores, pesa-licores y ácidos grafómetros, pantómetros, brújulas para artes y oficios, estuches de matemática, cuadros para retratos de fotografia y otros muchos y varios articulos que no se ponen de manifiesto: Todos los mencionados géneros se espenderán a precios sumamente barato. Los articulos arriba espresados se reciben de las mas acreditadas fábricas de Paris, Londres y Alemania.

Se advierte que se arreglan toda clase de objetos relativos a óptica.

ALQUILERES.

Está para alquilar dentro un zaguan un primer piso y unos entresuelos con agua de fuente, tejado y lugar para colada en la manzana 22, n.º 6, calle del *Moré*, informarán.

Se alquila una casa botiga sita en la manzana 49, núm. 19, calle del *Doctor Pelegrí*: informarán en el horno de la Herreria alta, manzana 81, núm. 1.

En la casa zaguan núm. 14, de la calle de la *Merced*, está para alquilar un tercer piso que tiene cuatro cuartos dormitorios y agua potable. En el piso principal darán razon.

NODRIZAS.

Se necesita una de buenas circunstancias para criar en su misma casa: en esta imprenta darán razon.

SIRVIENTES.

En esta imprenta libreria darán razon de una persona sola que desea a su servicio una muger que sepa hacer todas las faenas domésticas, y de un jóven de buena conducta que esté al corriente en leer y escribir correctamente para copiar y llevar los apuntes de casa y demas.

VENTAS.

Se desea vender un burro argelino de tres años con su carrito y demas arreos: tanto se vende junto como separado. En el molino de Santa Catalina en *can Galete*, darán razon.

AL PUBLICO.

Quedan amojonados, y vedados, los predios *la Barrala y la Casanova*, del distrito de la villa de Campos.

Quedan vedados para la caza los predios *Son Vila* del término de Pollensa, *Aubarca* del de Artá, y *Son Ramon* del de Llubi.

LUIS PINTIAU.

Aparejador de gas, ofrece a sus numerosos parroquianos un gran surtido de aparatos de gas, de todas clases, llegados últimamente de Paris. Ademas se espende gas portátil en su establecimiento.—Se ha trasladado al Borne, núm. 22, tienda, junto a la Administracion de Hacienda pública.

MUY IMPORTANTE.

MR. DESCOLE

DENTISTA DE PARIS,

PROFESOR DE LA PROTESIS DENTARIA,

RESIDENTE EN PALMA HACE SEIS AÑOS.

Este señor avisa a sus numerosos parroquianos que ya no vive calle de Puigdorfilá, sino en la de San Nicolas, número 79.

LIBRERIA DE GUASP.

Se suplica a los señores suscriptores a *El Padre de familias*, se sirvan pasar a esta libreria con el fin de recoger las entregas 1.ª y 2.ª recibidas últimamente, y enterarse al propio tiempo de un nuevo prospecto que tambien acabamos de recibir.

En la misma libreria se admiten suscripciones a las fábulas en verso castellano y en variedad de metros, por D. Miguel Agustín Príncipe, cuya entrega 1.ª y prospectos se hallan de manifiesto.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad á las 2 de la tarde de hoy, procedente de Valencia é Iviza, conduciendo la correspondencia pública y 136 pasajeros.

MADRID 25 DE JULIO.

El parte telegráfico dirigido por el señor ministro de estado al Sr. presidente del consejo, que publica la *Gaceta* de hoy, dice así:

«Santander 24 de julio de 1861.—Sus Magestades y Altezas continúan sin novedad en su importante salud. S. M. y su augusto esposo se han dignado honrar con su presencia la función dramática que ha tenido lugar esta noche, y han sido objeto de las mas vivas aclamaciones por parte de la numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro.»

— Ayer se fallaron en Loja tres causas, habiendo sido condenados á muerte dos reos vecinos de Loja; siete á veinte años de cadena, cinco á ocho años de presidio y habiendo sido absueltos dos individuos.

Los dos reos sentenciados en Loja á la última pena en garrote, deben ser puestos mañana en capilla para ser ejecutados pasado mañana.

— El destacamento de la Guardia civil de Iznajar ha preso mas de cincuenta individuos en pocos dias, cuyos individuos pertenecian á la disuelta facción de Loja.

Idem 26.

S. M. la reina á su paso por Reinosa dió al alcalde 10,000 rs. para que los repartiese entre los pobres y casa de beneficencia.

— No habiendo sido aun aprobadas por el capitán general de Granada las dos sentencias de muerte impuestas últimamente por el consejo de guerra de Loja, no han sido puestos hoy en capilla los reos.

— Una correspondencia de Paris que publica el *Español de Ambos Mundos*, dice: «La reina madre de España se ha repuesto mucho en Vichy: el emperador la visita con una frecuencia que ha llamado la atención: la reina Cristina es siempre la señora de clarísimo talento, que en el fondo de su corazón ama mucho á España, su verdadera patria y la patria de todos sus hijos.»

— Los periódicos y las correspondencias que recibimos de diferentes puntos de la isla de Santo Domingo, manifiestan que aquel país gozaba de la mas completa tranquilidad, y celebraba con fiestas la aceptación de su reincorporación á la corona de España.

Idem 27.

Continúan SS. MM. y AA. en Santander en su importante salud y tomando todos los dias los baños de mar, principal objeto del viaje de la real familia á aquel puerto.

— Sanlúcar de Barrameda 27.—El cadáver de S. A. la infanta María de Regla, se espone hoy al público por tres dias en la capilla de palacio. El lunes celebrará una misa de Gloria el señor cardenal arzobispo, y el martes serán conducidos los restos mortales de la infanta al santuario de Regla, donde quedarán depositados.

— El 23 entraron en Málaga 84 presos de los individuos que pertenecieron á la facción de Loja.

— Una carta de Santo Domingo dice que la falta absoluta de caminos hace que las comunicaciones sean escasas, y así es difícil conocer lo que verdaderamente pasa en las fronteras; pero á juicio del correspondiente, la invasión ha sido de los desconocidos de Santo Domingo, ó sea partido de Baez, apoyados por los haitianos, los

cuales contaban sin duda con algun movimiento en el interior del país, que no ha tenido efecto, pues los dominicanos comprenden bien todas las ventajas que les ha proporcionado su reincorporación á una nación que hará tener á raya á los enemigos naturales de su país. Nuestras tropas detenidas en Azua por causa de la crecida de los rios y falta de trasportes para las subsistencias, no pudieron llegar hasta la frontera. En esta ocasion, mas que en ninguna otra, han acudido las milicias dominicanas á las armas para defenderse de los enemigos.

Idem 28.

Aunque los festejos oficiales han terminado en Santander, puede decirse que la población sigue de fiesta, segun la animación que hay en ella.

SS. MM. y AA. continuaban tomando los baños, siendo siempre y en todas partes saludados con vitores y otras demostraciones cariñosas.

— Ayer debieron salir de Bayona para Santander el prefecto y el general de aquel departamento para felicitar á nuestra reina.

— Las noticias de la Habana son escasas. El mercado continuaba reponiéndose y la situación de la plaza mejorando cada dia.

La muerte del Sr. arzobispo de Santiago ha sido sentidísima. S. E. falleció en la madrugada del 30 á consecuencia de un antrax ó carbunco maligno que acabó en pocas horas con su existencia.

Segun vemos en los periódicos de la Habana en la tarde del 3 salió directamente para Samaná el trasporte de S. M. Ferrol, conduciendo dinero, armas y municiones destinadas á las fuerzas que guardan á Santo Domingo.

A bordo del Ferrol ha marchado á Santo Domingo el Sr. D. Manuel Fernandez de Castro, á quien el general Serrano ha confiado la misión de estudiar la riqueza minera y las vias de comunicación de la nueva provincia española.

Idem 29.

El parte telegráfico que publica la *Gaceta*, dice así:

«El ministro de Estado al Excmo. señor Presidente de ministros:

Santander 28 de julio de 1861.—SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina, acompañada de su augusto esposo y de S. A. R. el príncipe de Asturias, ha recibido esta tarde en audiencia particular al general Decaen, jefe de la 13.ª division del ejército frances, y á Mr. Prou prefecto de los Bajos Pirineos, á quienes habia confiado S. M. el emperador de los franceses la misión de felicitar á S. M., con motivo de su viaje á esta ciudad.

Terminado este acto SS. MM. y AA. se sirvieron honrar con su presencia la corrida de toros; y tanto á su entrada en la plaza, como durante toda la función, fueron victoreados con el mayor entusiasmo por la numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades.»

— Segun nos escriben de Trubia se están verificando en aquel establecimiento, en grande escala, pruebas de resistencia con cañones de artillería, obteniéndose los mas brillantes resultados. Cañon hay que llevaba el miércoles último mas de cien tiros con doce libras de pólvora y doce balas, conservándose, á pesar de tan enorme carga, como si acabasen de salir de los talleres. Esto mejor que nada, hace la apología de aquella fábrica.

— El estado sanitario de Tetuan es bueno; pero en la aduana menudean los casos de calenturas intermitentes á consecuencia quizas del abuso de comer frutas fuera de sazón ó de la falta de método

en los baños, que como está tan inmediato al rio, suelen tomarse con demasiada frecuencia. Se han adoptado las medidas oportunas para poner orden en todo esto.

— Los fuegos artificiales que debian haberse disparado en Santander el 2 hubieron de suspenderse porque S. M. no pudo asistir á ellos, profundamente afectada con la noticia de la muerte de su augusta sobrina la infanta D.ª María de Regla, hija de SS. AA. RR. los duques de Montpensier.

Idem 30.

SS. MM. y AA. continuaban hoy en Santander sin novedad en su importante salud.

— Segun los despachos telegráficos llegados esta tarde, ni en las provincias de Andalucía, ni en ningun otro punto de España ocurría hoy novedad.

Partes telegráficas.

Roma 26.—Las tropas de Victor Manuel se hallan concentradas en la frontera Sur de los Estados Pontificios.

El rey de Nápoles ha vendido al gobierno frances todos los jardines del Farnese.

Paris 26.—La permanencia del emperador en Vichy ha producido el mejor resultado en su salud.

Por efecto de la iniciativa de Napoleon Vichy será en el año próximo un segundo Baden.

Londres 28.—Las noticias de Nueva-Yorck llegan al 17. Los separatistas habian sido derrotados. Simmen habia presentado una proposición para el rescate de los esclavos.

— La *Gaceta* de Turin dice, que el rey, despues de visitar la esposición de Florencia, tiene intencion de ir á pasar algun tiempo á Nápoles.

Ha habido una reunion de diputados napolitanos y senadores en casa de Cialdini para concertar los medios de tranquilizar las provincias.

Viena 27.—Se ha discutido en la cámara de los diputados la ley feudal. El diputado Brauner, hablando contra el primer párrafo de la ley, se hizo cargo en general de la competencia de la autonomía de los derechos históricos y de la santidad de la corona de Bohemia. El presidente despues de invitarle cuatro veces, para hacerlo entrar en la cuestión, le retiró el uso de la palabra, medida contra la que Brauner protestó en nombre de todas las poblaciones de Austria representadas en la cámara. Esta protesta del orador, que fué aplaudida por la derecha de la cámara, provocó un gran desorden que el presidente tuvo gran trabajo en contener. Los diputados polacos abandonaron el salon.

Paris 29.—El general Zavala ha llegado á Paris.

El *Pais* dice que aun no hay nada decidido sobre la entrevista de la reina de España y el emperador de los franceses.

Parece positivo que el rey de Prusia hará una escursión al campamento de Chalons.

Roma 28.—Francia ha declarado que impedirá toda empresa violenta.

— La ciudad de Crotona, patria del famoso atleta Milon, en la Calabria ulterior, está en poder de los napolitanos. Esta plaza, dice *La Patrie*, ha rechazado los ataques de las tropas piemontesas, como si el Hércules antiguo viviese aun dentro de sus muros.

Por todo lo que va sin firma,
J. C. Y PONS.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP.
EDITOR, ANTONIO ISERN.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..